

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE BELLARO S.A.
CELEBRADA EL 31 de marzo de 2020**

En Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2020, a las 10h00, por videoconferencia con la plataforma zoom.us, se reúnen los Accionistas de BellaRo S.A.: Philips Nichols Brown Hidalgo, por sus propios derechos y en representación de María Olivia Hidalgo Gutierrez y Susana Avelina Brown Hidalgo; Gonzalo Vidal Luzuriaga Arias; Andrés Gustavo Ochoa Luzuriaga; Teresita del Rocío Luzuriaga Arias; Leonardo Miguel Luzuriaga Arias en representación de José Miguel Luzuriaga Vivanco; Mireya del Carmen Luzuriaga Arias; Luis Hernán Luzuriaga Arias; Bruno José Luzuriaga Fransolet en representación José Augusto Luzuriaga Arias; Cosme René Luzuriaga Arias; **María Fernanda Benítez Luzuriaga, por sus propios derechos y en representación de Ana Lucía Benitez Luzuriaga;** Denis Andre Luzuriaga Klotzer, Marco Luis Luzuriaga Klotzer, Diego Fabián Luzuriaga Arias; Gerardo Aurelio Luzuriaga Arias; Santiago Cosme Luzuriaga Guaricela; Xavier Federico Meneses Espinosa, y **Carmen Inés Brown Hidalgo por sus propios derechos y en representación de James William Brown Sweeney.**

Actúa como Presidente el señor Philips Nichols Brown Hidalgo y como Secretario, el señor Santiago Cosme Luzuriaga Guaricela en su calidad de Gerente General de **BellaRo S.A.**, de acuerdo a la convocatoria personal (por correo electrónico) y por prensa escrita, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los estatutos de la empresa, la presente corresponde a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Se instala la Junta con un quorum del 100% del capital accionario, en consecuencia se transforma en **Junta Anual Ordinaria y Universal de Accionistas**; se adjunta los correos electrónicos remitidos por los accionistas de su votación y cartas de representación y poder.

Como **Justificación de las Juntas Generales de Accionistas por videoconferencia**, el Gerente General comunica los siguientes artículos del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías:

Art. 20.- De la comparecencia personal.- Los socios accionistas pueden comparecer personalmente a las juntas generales; esto es, físicamente o a través de videoconferencias. / La junta general podrá instalarse, sesionar y resolver válidamente cualquier asunto de su competencia, utilizando videoconferencia, para sus efectos el socio o accionista será responsable de que su presencia se perfeccione a través de ese medio de comunicación telemática. / El socio o accionista dejará constancia de su comparecencia mediante un correo electrónico dirigido al Secretario de la junta; situación que deberá ser especificada en la lista de asistentes; debiéndose incorporar al respectivo expediente el indicado correo.

Art. 29.- Constancias sobre votaciones.- Como respaldo de la votación de los socios o accionistas que comparezcan a las juntas a través de videoconferencia, éstos deben remitir al Secretario de la junta un correo electrónico donde se consigne la forma de votación por cada moción; sin perjuicio, que el pronunciamiento o votación del socio o accionista sea grabada por la compañía.

Art. 30.- Secretos empresariales.- Las juntas generales de socios o accionistas son reuniones privadas en las que podrían discutirse estrategias empresariales o darse a conocer información sensible, motivo por el cual los presentes quedarán impedidos de divulgar la información confidencial y secretos empresariales allí conocidos, bajo la prevención de lo dispuesto en el artículo 27 numeral 7 de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado. *SL*

El secretario de la Junta, Santiago Luzuriaga Guaricela, da lectura al Orden del Día:

1. Conocer y, en su caso, aprobar el Acta de la última sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas del 20 de marzo de 2019.
2. Conocer y, en su caso, aprobar el informe de Administración presentado por el Gerente General, y los informes de Comisario y Auditores Externos por el ejercicio económico 2019.
3. Conocer el Balance General al 31 de diciembre de 2019 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del mismo año.
4. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.
5. Seleccionar Auditor Externo y Comisario para el año 2020.
6. Conocer y, en su caso, aprobar la reforma y adecuación del estatuto social propuesto por el Gerente General.
7. Conocer, y en su caso, aprobar el Organigrama, y en línea con ello, conocer las renunciaciones, nombramiento y posesión del nuevo Presidente del Directorio.
8. Aprobar el resumen de mociones y resoluciones.

El orden del día es revisado. Se propone eliminar el punto 6 y aplazar su discusión para una futura Junta General de Accionistas, para lo que se formará una comisión junto con un experto societario para su revisión; y, a pesar de las recomendaciones y decisiones aprobadas en la reunión de Directorio No. 68 del 26 de febrero del 2020, cambiar el punto 7, debido a las circunstancias que está viviendo el mundo por la pandemia del COVID-19.

Con los cambios revisados por todos los asistentes, se lee nuevamente el orden del día con las modificaciones, quedando este así:

1. Conocer y, en su caso, aprobar el Acta de la última sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas del 20 de marzo de 2019.
2. Conocer y, en su caso, aprobar el Informe de Administración presentado por el Gerente General, y los Informes de Comisario y Auditores Externos por el ejercicio económico 2019.
3. Conocer el Balance General al 31 de diciembre de 2019 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del mismo año.
4. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.
5. Seleccionar Auditor Externo y Comisario para el año 2020.
6. Conocer, y en su caso, aprobar la renuncia del Presidente Ejecutivo, efectiva desde el 31 de marzo de 2020 y dejar vacante el puesto de Presidente Ejecutivo de la empresa.
7. Confirmar en el cargo de Presidente de la Empresa y Presidente del Directorio al accionista Felipe Brown por un período de dos años.
8. Ratificar al accionista Gonzalo Luzuriaga Arias como miembro del Directorio de la empresa.
9. Encargar al Gerente General que, de ser necesario, disponga del paulatino traslado hacia la plantación, de la oficina de la empresa en Quito; disponga el traslado del personal, mueble, vehículos, etc.
10. Resolver sobre el nombramiento, por parte de la Junta General de Accionistas, de un Subgerente de la empresa y fijación de su sueldo, en el momento que la situación económica lo permita; cuyos candidatos para el puesto podrán ser presentados por el Gerente General, los miembros del Directorio o Accionistas.
11. Resolver sobre la presentación del Gerente General al Directorio, vía electrónica, por lo menos cada 15 días, de un informe económico, laboral y administrativo simplificado; y de las reuniones del Directorio, a realizarse por lo menos 4 veces al año.
12. Resolver que la principal vía oficial de comunicación entre Presidente, Directorio, Gerente General y Accionistas sea por correo electrónico.
13. Aprobar el resumen de mociones y resoluciones.

El orden del día es aprobado y se da inicio a la sesión. *SL*

1. Conocer y, en su caso, aprobar el Acta de la última sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas del 20 de marzo de 2019.

Se da lectura al Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de BellaRo S.A. llevada a cabo el 20 de marzo de 2019; el Acta es aprobada en su totalidad.

2. Conocer y, en su caso, aprobar el Informe de Administración presentado por el Gerente General, y los Informes de Comisario y Auditores Externos por el ejercicio económico 2019.

Se da lectura al Informe de Administración presentado por el Señor Gerente, Ing. Santiago Luzuriaga Guaricela, en el cual se establecen los aspectos más importantes del desempeño de la empresa en el año 2019; el informe es aprobado en su totalidad.

Se da lectura al Informe presentado por la Señora Comisaria, CPA Nancy N. Rodríguez C., en el que determina la legalidad de lo actuado por BDO Ecuador Cía. Ltda., en el año 2019; el informe es aprobado en su totalidad.

Se da lectura al Informe presentado por los Auditores Externos, BDO Ecuador Cía. Ltda., tanto de los estados financieros de Bellaro S.A., como de los estados financieros consolidados de Bellaro S.A. y subsidiaria, del año terminado al 31 de diciembre de 2019, que en ambos casos emite una opinión sin salvedad; los informes son aprobados en su totalidad.

3. Conocer el Balance General al 31 de diciembre de 2019 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del mismo año.

Se conoce y revisa el Balance General al 31 de diciembre de 2019 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del mismo año, que son los mismos que presenta Auditoría Externa; los informes son aprobados en su totalidad.

4. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

Respecto a las utilidades del ejercicio 2019, de acuerdo a la conciliación tributaria, la empresa no generó utilidad disponible para los accionistas. La Junta resuelve retener las utilidades de años anteriores, para garantizar el flujo de efectivo durante el año 2020.

5. Seleccionar Auditor Externo y Comisario para el año 2020.

La Junta delega al Gerente General para que proponga una terna de compañías de Auditoría Externa, entre los que se considere a Baker Tilly, con los que se negocie un valor por sus servicios y honorarios menor al de este año, y da la potestad al Directorio para que seleccione a los Auditores Externos para el año 2020.

La Junta delega al Gerente General seleccionar al Comisario para el año 2020. *SL*

6. Conocer, y en su caso, aprobar la renuncia del Presidente Ejecutivo, efectiva desde el 31 de marzo de 2020 y dejar vacante el puesto de Presidente Ejecutivo de la empresa.

El accionista Gonzalo Luzuriaga da a conocer a la Junta su renuncia a su puesto de Presidente Ejecutivo, y hace lectura de la siguiente carta dirigida a todos los accionistas:

*"Queridos Accionistas y Socios de *BellaRosa* y de *Rose Connection*.*

*Hoy, 31 de marzo de 2020, es una fecha muy importante en la vida del *Grupo BellaRosa* -así nos conocen, Rose Connection incluida-. Decidiremos el futuro y permanencia en el tiempo de estas dos grandes y mundialmente conocidas y reconocidas empresas.*

**Buenos días* ☀*

Nosotros, todos, pasamos muy rápido por la ruta que la vida nos ha trazado...

Este año, el 12 de diciembre, serán 24 años desde que iniciamos este emprendimiento como un Grupo Familiar (Meneses, Brown y Luzuriaga).

*Me correspondió iniciar todo desde cero; Lucho elaboró el estudio de factibilidad. Son ya 20 años que estuve al frente como Gerente General y 4 años como Presidente Ejecutivo. Un éxito de empresa en verdad, *BellaRosa* es una MARCA. Conté para ello con el apoyo y la confianza de todos los accionistas iniciadores y luego de quienes se fueron sumando de a poco al accionario. Yo a cargo, un "Arquitecto", sin experiencia en flores, sin embargo lleno de ese bagaje de empeño y coraje que nuestros viejos y sabios ancestros, -Don Alberto Hidalgo y Don Luis Luzuriaga, entre otros-, inocularon en todos nosotros desde pequeños, ese empeño de hacerlo bien, siempre bien, pensando siempre en la familia y los demás...*

Este mismo momento HAY un gran cambio en el mundo de las rosas 🌹 🌹 🌹, en el mundo en general, más aún con esta pandemia vírica que nos afecta como individuos, nos afecta como empresa y nos afecta como país y al mundo entero. Y nos afectará..., nos afectará por muchos años; el cambio en el comportamiento social y en el trabajo será definitivo. Todo ha cambiado, debemos reiniciar de fondo, de corazón, debemos dejar de escarbar en el miedo, debemos generar esperanza; es cuestión de fortaleza interna. Todo se va a recuperar, este es un tiempo de cambios, no de soledad. Es grupal y de decisiones!!!

El modelo Jerárquico ha cumplido su ciclo.

Si queremos sacar a nuestras empresas adelante debemos recurrir al análisis dialogal, coloquial, en base a la experiencia de los Accionistas y Socios, de los Directores y de nuestro Presidente Felipe Brown; aportar a nivel de grupo: DIRECTORIO dicen los Estatutos.

Debemos actuar más coherentemente, velar por el bienestar de nuestra empresa, por nuestros bienes y patrimonio, por nuestros intereses familiares, dejar de lado las jerarquías y comprometernos en los desafíos del momento y tomar decisiones como grupo y asegurar un futuro prometedor.

Solo no se llega muy lejos...!!!

Hoy, 31 de marzo de 2020, dejaré la Presidencia Ejecutiva, renuncio a ella; seguiré como miembro del Directorio si ustedes así lo deciden; ocurre que con poco porcentaje soy el principal accionista de la empresa, en consecuencia con todos los deberes y derechos que me asisten. Cuenten conmigo para todo aquello que sea menester. [Renuncio también, en beneficio de la empresa, a mis honorarios correspondientes a febrero y marzo de este año].

Gracias y un abrazo

Gonzalo Luzuriaga A"

El accionista Philips Brown agradece a nombre propio, de los accionistas Brown, y del resto de accionistas, por los años que dedicó Gonzalo Luzuriaga a la empresa y las utilidades obtenidas, y el trabajo que ha hecho que ha sido extraordinario. Expone que la responsabilidad pasa a gente más joven y Santiago Luzuriaga, tiene ahora una enorme responsabilidad. Pide también que el accionista Gonzalo Luzuriaga se mantenga en el Directorio, ya que sus conocimientos y su aporte son importantes.

El accionista Federico Meneses aprecia y valora mucho la sensibilidad del accionista Gonzalo Luzuriaga en presentar su renuncia. *SL*

El accionista Luis Luzuriaga agradece en nombre de todos los hermanos Luzuriaga Arias y de todos los accionistas por su trabajo durante los 23 años desde que se inició la empresa; y que ahora es el turno de la nueva generación sacarla adelante e iniciar una nueva etapa.

El accionista Leonardo Luzuriaga pide un voto de aplauso para el accionista Gonzalo Luzuriaga que ha servido por tantos años.

La Junta aprueba la renuncia del Presidente Ejecutivo Gonzalo Luzuriaga, efectiva desde el 31 de marzo de 2020, y se resuelve dejar vacante el puesto de Presidente Ejecutivo.

7. Confirmar en el cargo de Presidente de la Empresa y Presidente del Directorio al accionista Felipe Brown por un período de dos años.

El accionista Philips Brown agradece por la confianza depositada en él para seguir en el cargo de Presidente de la Empresa y Presidente del Directorio, y pide a los miembros del Directorio aportar más que antes.

La Junta confirma en el cargo en el cargo de Presidente de la Empresa y Presidente del Directorio al accionista Philips Brown por un período de dos años.

8. Ratificar al accionista Gonzalo Luzuriaga Arias como miembro del Directorio de la empresa.

La Junta ratifica al accionista Gonzalo Luzuriaga Arias como miembro del Directorio de la empresa, quien agradece por la designación.

9. Encargar al Gerente General que, de ser necesario, disponga del paulatino traslado hacia la plantación, de la oficina de la empresa en Quito; disponga el traslado del personal, mueble, vehículos, etc.

La Junta acuerda que el Gerente General, junto con el accionista Gonzalo Luzuriaga, coordinarán el traslado a la plantación de todo lo relacionado a la oficina que la empresa mantiene en Quito, incluido las acciones físicas que se encuentran en la caja fuerte de dicha oficina, y que los accionistas tienen una fiel copia del original. Se acuerda que hasta en un plazo de un mes se decidirá con los miembros del Directorio si se entrega las acciones a los accionistas o se la mantiene bajo custodia del Gerente General.

10. Resolver sobre el nombramiento, por parte de la Junta General de Accionistas, de un Subgerente de la empresa y fijación de su sueldo, en el momento que la situación económica lo permita; cuyos candidatos para el puesto podrán ser presentados por el Gerente General, los miembros del Directorio y/o Accionistas.

El Presidente de la Junta informa que se había pensado que se nombre un Subgerente, para en caso de una contingencia con el Gerente General, haya alguien que pueda seguir con las funciones que desempeña.

El Gerente General informa que los estatutos indican que se puede tener un Subgerente de la empresa, pero no lo obliga, que la administración actual trabaja mucho en la eficiencia operacional, en la administración central y no distribuida, en la toma de decisiones rápidamente. Que se ha disminuido los *SL*

cargos en el organigrama de la empresa, para trabajar en: Accountability, que permite dar bonificaciones y premios por resultados obtenidos, para dejar de aumentar sueldos, y que está dando muy buenos resultados con los consejos de administración, consejo de talento humano, seguridad y salud, consejo de producción, consejo de comercialización, consejo directivo. Como se observó la información de octubre de 2019 a febrero de 2020, se ha mejorado tan fuertemente los resultados, por el compromiso que se está logrando con la gente, que ahora es más responsable, más proactiva, trabajando con rigor y disciplina. El consejo está arriba del director del consejo, por ejemplo, el consejo directivo está arriba del Gerente General, el consejo informa de qué deberíamos hacer, en vez de que el Gerente General dé las órdenes.

Al accionista Philips Brown le parece muy interesante que haya un consejo directivo, y que el Gerente General se apoye en este, para que no caiga en él todo el peso de las decisiones.

El accionista Federico Meneses recalca que en el artículo 23 del estatuto actual, la Junta podrá nombrar un Subgerente, y no el Directorio. El Gerente General, los miembros del Directorio, los Accionistas pueden seleccionar y proponer candidatos, pero la Junta, en última instancia, nombra al Subgerente y fija su sueldo.

El Gerente General comunica que al generar empoderamiento, va a llegar el momento en que la empresa no necesite al Gerente General actual, y en ese momento habrá tres candidatos: el Director Administrativo Financiero, el Director de Producción y el Director de Comercialización. Normalmente en las empresas el Gerente General es sucedido por el Director de Comercialización o el Director Administrativo Financiero. El Director de Comercialización reingresó a la empresa hace dos años, por lo que va a la mitad del cambio de la cultura organizacional que se ha manejado y que toma cuatro años. El Director Administrativo Financiero, tiene dos maestrías y un doctorado (PhD) en Gestión Empresarial y Dirección Financiera, y está estudiando otra maestría en Gestión de Talento Humano.

El Gerente General comenta que nombrar Gerentes y Subgerentes adicionales genera una división en lo que ya se está haciendo. El libro "Empresas que Sobresalen", que el Gerente General citó en el Informe de Administración leído en el punto 2 del orden del día, expone que se debe designar de sus propios talentos las futuras personas que ocupen nuevos cargos.

En este momento las decisiones se toman mucho más rápido que antes, debido a que se maneja estructuras más esbeltas (Lean Manufacturing). Cuando se tiene duda en contratar a alguien no se lo debe hacer apresuradamente, hay que seguir esperando hasta encontrar el candidato idóneo. Hay que dedicarse a las grandes oportunidades y no a los grandes problemas. Los problemas surgidos por la crisis se están convirtiendo en grandes oportunidades.

El Gerente General además piensa que debe haber una administración central, no debe haber dos cabezas, lo que genera pasar por una persona más para discutir y conversar temas que se podrían definir mucho más rápido. Ya se tiene los consejos que generan una dinámica mucho mayor en la que los mismos jefes de todas las áreas y sus asistentes son involucrados en la toma de decisiones.

El Presidente de la Junta indica que contar con un consejo directivo es muy adecuado, lo que no impide ir formando a la persona que sea el segundo al mando. Si el Director Administrativo Financiero es muy preparado y es la persona, se lo podría analizar como una opción. Finalmente propone que este tema se lo siga tratando en el Directorio.

La Junta resuelve que el Directorio analice si es necesario, y desde cuándo, el nombramiento de un Subgerente, y que, de así hacerlo, será la Junta General de Accionistas quien lo nombre y fije su sueldo. SL

11. Resolver sobre la presentación del Gerente General al Directorio, vía electrónica, por lo menos cada 15 días, de un informe económico, laboral y administrativo simplificado; y de las reuniones del Directorio, a realizarse por lo menos 4 veces al año.

El Gerente General comenta que, en la reforma del estatuto social, se proponía tener hasta doce reuniones del Directorio al año, pero con 4 reuniones se puede avanzar muy bien, y que estas deben ser planificadas desde el año anterior: La primera reunión, a principios de enero, para aprobar el presupuesto del año en curso; la segunda reunión, en marzo, para conocer los estados financieros del año previo, auditados o en revisión por los auditores externos, y revisar los temas a ser tratados en la Junta General Ordinaria de Accionistas; la tercera reunión, a mediados de año, para revisar los resultados del primer semestre de la empresa, y analizar las decisiones que se están tomando para el segundo semestre del año; y, la cuarta reunión, en el último trimestre del año, para conocer los planes de acción y estrategias para el siguiente año.

Las cuatro reuniones al año serán reuniones de Directorio Ordinario, y de ser necesario más reuniones a las cuatro del año, estas serán reuniones de Directorio Extraordinario.

Los accionistas Gonzalo Luzuriaga y Leonardo Luzuriaga ratifican que se pueda hacer más de 4 reuniones del Directorio en caso de ser necesario, incluso hasta doce reuniones, sea reuniones físicas o por medios telemáticos (videoconferencias).

El informe económico, laboral y administrativo simplificado del Gerente General al Directorio, por lo menos cada 15 días, mantendrá el formato de los informes que el Gerente General ha estado enviando al Directorio por el tema de la crisis, siendo este un resumen por correo electrónico con los principales temas.

El accionista Federico Meneses perfecciona este punto, que originalmente se refería a entregar un informe económico, y que deba decir un informe económico, laboral y administrativo; además que agradece al Gerente General por los dos últimos informes que ha recibido, que han sido muy ilustrativos para ver qué es lo que pasa en la empresa actualmente.

El accionista Philips Brown corrobora que el Directorio se reúna por lo menos 4 veces al año, y si hiciera falta por emergencia o por motivos importantes, que el Gerente General o cualquiera de los miembros convoquen a reuniones de Directorio adicionales.

La Junta está de acuerdo con lo resuelto y aprueba la presentación del Gerente General al Directorio, vía electrónica, por lo menos cada 15 días, de un informe económico, laboral y administrativo simplificado; y la realización de por lo menos 4 reuniones del Directorio al año.

12. Resolver que la principal vía oficial de comunicación entre Presidente, Directorio, Gerente General y Accionistas sea por correo electrónico.

El Gerente General comenta que actualmente se usa el servicio de mensajería WhatsApp como una herramienta de comunicación inmediata que se utiliza internamente en la empresa.

Los accionistas Luis Luzuriaga y Rocío Luzuriaga están de acuerdo en que se use el correo electrónico para los asuntos principales y que, de ser necesario, se utilice otros medios para información adicional o para accionistas que no utilicen correo electrónico. *SL*

Bruno Luzuriaga, en representación del accionista Augusto Luzuriaga, informa que el accionista Augusto Luzuriaga no utiliza el correo electrónico, y solicita que se aplique una política para recibir información importante por otros medios para las personas que no lo puedan hacer por correo electrónico.

El Presidente, junto con los accionistas Federico Meneses, Leonardo Luzuriaga, María Fernanda Benítez, Gerardo Luzuriaga y Gonzalo Luzuriaga concuerdan que por WhatsApp es muy práctica la comunicación directa e inmediata de mensajes, para los que ya el Gerente General ha creado grupos de chat con los Accionistas y miembros del Directorio; y, que para la correspondencia oficial con anexos e informes económicos, se lo debe hacer por correo electrónico.

La Junta resuelve que la principal vía oficial de comunicación entre Presidente, Directorio, Gerente General y Accionistas sea por correo electrónico, y en el caso de que sea necesario o que algún Accionista lo solicite, se podrá usar otras vías de comunicación, incluido WhatsApp.

13. Aprobar el resumen de mociones y resoluciones.

Antes de terminar la reunión de la Junta de Accionistas, el Gerente General expone las medidas que se están tomando por la emergencia de la pandemia COVID-19, y que se envía en un documento separado.

Los accionistas se ratifican y aprueban todas las resoluciones de todos los puntos tratados en esta Junta, por unanimidad, y, sin más puntos por tratar y siendo las 13h15, el Presidente declara concluida la Junta. Esta acta, redactada, es enviada por correo electrónico a los accionistas, quienes, como constancia de su comparecencia, remiten de vuelta al Secretario de la Junta, por correo electrónico, su forma de votación por cada moción, o de todas las mociones si votó de la misma manera:

- | | |
|---|--|
| ✓ Philips Nichols Brown Hidalgo
Presidente de la Junta, Accionista y
en representación de los accionistas | ✓ Santiago Cosme Luzuriaga Guaricela
Secretario de la Junta y Accionista |
| ✓ María Olivia Hidalgo Gutierrez y
Susana Avelina Brown Hidalgo | ✓ Gonzalo Vidal Luzuriaga Arias
Accionista |
| ✓ Andrés Gustavo Ochoa Luzuriaga
Accionista | ✓ Teresita del Rocío Luzuriaga Arias
Accionista |
| ✓ Leonardo Miguel Luzuriaga Arias
en representación del accionista
José Miguel Luzuriaga Vivanco | ✓ Bruno José Luzuriaga Fransolet
en representación del accionista
José Augusto Luzuriaga Arias |
| ✓ Luis Hernán Luzuriaga Arias
Accionista | ✓ Mireya del Carmen Luzuriaga Arias
Accionista |
| ✓ Cosme René Luzuriaga Arias
Accionista | ✓ Denis Andre Luzuriaga Klotzer
Accionista |
| ✓ Marco Luis Luzuriaga Klotzer
Accionista | ✓ Diego Fabián Luzuriaga Arias
Accionista |
| ✓ Gerardo Aurelio Luzuriaga Arias
Accionista | ✓ Xavier Federico Meneses Espinosa
Accionista |
| ✓ María Fernanda Benítez Luzuriaga
Accionista y en representación de la accionista | ✓ Carmen Inés Brown Hidalgo
Accionista y en representación del accionista |
| ✓ Ana Lucía Benítez Luzuriaga | ✓ James William Brown Sweeney |



Firmado digitalmente por Santiago C. Luzuriaga
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Santiago C
Luzuriaga, o=BELLAROSA S.A. - BellaRosa,
ou=Gerente General - General Manager,
email=santiago.luzuriaga@bellarosa.com, c=EC
Fecha: 2020.05.28 12:12:19 -05'00'

Mariela Paguay/BellaRosa/Contadora General

De: Felipe Brown <fbrown@jamesbrownpharma.com>
Enviado el: sábado, 30 de mayo de 2020 10:35
Para: 'Santiago Luzuriaga/BellaRosa y Rose Connection/Gerente General'; 'Ana Lucia Benitez'; 'Andres Ochoa'; texpac@texpac.com.ec; 'Carmen Brown'; cbrown@jbp.com.ec; kika_brownh@gmail.com; cosme.luzuriaga@msn.com; 'denis luzuriaga'; diego@luzuriaga.com; 'Federico Meneses'; 'Luzuriaga, Gerardo'; 'Gonzalo Luzuriaga/BellaRosa/Presidente Ejecutivo'; 'Jose Luzuriaga'; 'Leonardo Luzuriaga'; 'Luis Luzuriaga'; marco@luzuriaga.com; 'María Fernanda Benitez'; 'Mireya Luzuriaga'; rocioluzu@gmail.com; susana_brown@hotmail.com
CC: 'David Ramírez/BellaRosa/Director Administrativo'; 'Bruno Luzuriaga'
Asunto: RE: ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BELLAROSA - 2020 03 31

Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado

Categorías: Categoría roja

Quito, 28 de mayo de 2020

Señor Santiago Luzuriaga,
Secretario de la Junta,

Yo, PHILIPS N. BROWN HIDALGO, he revisado el Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de BELLARO S.A. celebrada el 31 de marzo de 2020, recibida en este correo electrónico, y confirmo que he votado A FAVOR EN TODAS LAS MOCIONES DEL ORDEN DEL DÍA, y SI estoy de acuerdo con el contenido del acta.

Atentamente,

PHILIPS N. BROWN HIDALGO
1703583367

Mariela Paguay/BellaRosa/Contadora General

De: Felipe Brown <fbrown@jamesbrownpharma.com>
Enviado el: sábado, 30 de mayo de 2020 11:31
Para: 'Santiago Luzuriaga/BellaRosa y Rose Connection/Gerente General'; 'Ana Lucia Benitez'; 'Andres Ochoa'; texpac@texpac.com.ec; 'Carmen Brown'; cbrown@jbp.com.ec; kika_brownh@gmail.com; cosme.luzuriaga@msn.com; 'denis luzuriaga'; diego@luzuriaga.com; 'Federico Meneses'; 'Luzuriaga, Gerardo'; 'Gonzalo Luzuriaga/BellaRosa/Presidente Ejecutivo'; 'Jose Luzuriaga'; 'Leonardo Luzuriaga'; 'Luis Luzuriaga'; marco@luzuriaga.com; 'María Fernanda Benitez'; 'Mireya Luzuriaga'; rocioluzu@gmail.com; susana_brown@hotmail.com
CC: 'David Ramírez/BellaRosa/Director Administrativo'; 'Bruno Luzuriaga'
Asunto: RE: ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BELLAROSA - 2020 03 31
Categorías: Categoría roja

Quito, 28 de mayo de 2020

Señor Santiago Luzuriaga,
Secretario de la Junta,

Yo, MARIA OLIVIA HIDALGO G., representado por PHILIPS N. BROWN HIDALGO, he revisado el Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de BELLAROSA S.A. celebrada el 31 de marzo de 2020, recibida en este correo electrónico, y confirmo que he votado: A FAVOR EN TODAS LAS MOCIONES DEL ORDEN DEL DÍA, y SI estoy de acuerdo con el contenido del acta.

Atentamente,

MARIA OLIVIA HIDALGO G., representado por PHILIPS N. BROWN HIDALGO
CI 1701621938

Mariela Paguay/BellaRosa/Contadora General

De: Felipe Brown <fbrown@jamesbrownpharma.com>
Enviado el: sábado, 30 de mayo de 2020 11:35
Para: 'Santiago Luzuriaga/BellaRosa y Rose Connection/Gerente General'; 'Ana Lucia Benitez'; 'Andres Ochoa'; texpac@texpac.com.ec; 'Carmen Brown'; cbrown@jbp.com.ec; kika_brownh@gmail.com; cosme.luzuriaga@msn.com; 'denis luzuriaga'; diego@luzuriaga.com; 'Federico Meneses'; 'Luzuriaga, Gerardo'; 'Gonzalo Luzuriaga/BellaRosa/Presidente Ejecutivo'; 'Jose Luzuriaga'; 'Leonardo Luzuriaga'; 'Luis Luzuriaga'; marco@luzuriaga.com; 'María Fernanda Benitez'; 'Mireya Luzuriaga'; rocioluzu@gmail.com; susana_brown@hotmail.com
CC: 'David Ramírez/BellaRosa/Director Administrativo'; 'Bruno Luzuriaga'
Asunto: RE: ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BELLAROSA - 2020 03 31
Categorías: Categoría roja

Quito, 28 de mayo de 2020

Señor Santiago Luzuriaga,
Secretario de la Junta,

Yo, SUSANA A. BROWN HIDALGO, representada por PHILIPS N. BROWN HIDALGO, he revisado el Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de BELLAROSA S.A. celebrada el 31 de marzo de 2020, recibida en este correo electrónico, y confirmo que he votado A FAVOR EN TODAS LAS MOCIONES DEL ORDEN DEL DÍA, y SI estoy de acuerdo con el contenido del acta.

Atentamente,

SUSANA A. BROWN HIDALGO representada por PHILIPS N. BROWN HIDALGO
CI 1704260403

Mariela Paguay/BellaRosa/Contadora General

De: Andres Ochoa <aoluzu@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 3 de junio de 2020 13:53
Para: Santiago Luzuriaga; director.administrativo@bellarosa.com
Asunto: Re: ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BELLAROSA - 2020 03 31

Quito, 28 de mayo de 2020

Señor Santiago Luzuriaga,

Secretario de la Junta,

Yo, Andrés Ochoa, he revisado el Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de BELLARO S.A. celebrada el 31 de marzo de 2020, recibida en este correo electrónico, y confirmo que he votado: A FAVOR EN TODAS LAS MOCIONES DEL ORDEN DEL DÍA, y SI estoy de acuerdo con el contenido del acta.

Atentamente,

Andrés Ochoa

Ces: 1707714729

On Jun 3, 2020, at 1:34 PM, Andres Ochoa <aoluzu@gmail.com> wrote:

Begin forwarded message:

From: Santiago Luzuriaga/BellaRosa y Rose Connection/Gerente General
<santiago.luzuriaga@bellarosa.com>
Date: June 3, 2020 at 10:27:08 AM CDT
To: aoluzu@gmail.com
Cc: David Ramírez/BellaRosa/Director Administrativo
<director.administrativo@bellarosa.com>
Subject: RV: ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BELLAROSA - 2020 03 31

Mariela Paguay/BellaRosa/Contadora General

De: Leonardo Luzuriaga <leonardo@luzuriaga.com>
Enviado el: jueves, 28 de mayo de 2020 16:01
Para: Santiago Luzuriaga/BellaRosa y Rose Connection/Gerente General
CC: LEONARDO LUZURIAGA ARIAS; Jose Luzuriaga
Asunto: Re: ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BELLAROSA - 2020 03 31

Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado

Categorías: Categoría roja

Quito, 28 de mayo de 2020

Señor Santiago Luzuriaga,

Secretario de la Junta,

Yo, Leonardo Luzuriaga Arias, en representación del accionista José Miguel Luzuriaga Vivanco, he revisado el Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de BELLAROSA S.A. celebrada el 31 de marzo de 2020, recibida en este correo electrónico, y confirmo que he votado a favor de todas las mociones del orden del día y si estoy de acuerdo con el contenido del acta.

Atentamente,

Leonardo Luzuriaga Arias

CC: 170310515-3



Libre de virus. www.avg.com

El jue., 28 de may. de 2020 a la(s) 12:44, Santiago Luzuriaga/BellaRosa y Rose Connection/Gerente General (santiago.luzuriaga@bellarosa.com) escribió:

(INCLUYE AUDIO)

Quito, 28 de mayo de 2020

Mariela Paguay/BellaRosa/Contadora General

De: Luis Luzuriaga <luis@luzuriaga.com>
Enviado el: jueves, 28 de mayo de 2020 18:52
Para: Santiago Luzuriaga/BellaRosa/Gerente General
CC: Luis Luzuriaga; Ana Lucia Benitez; Andres Ochoa; texpac@texpac.com.ec; Carmen Brown; cbrown@jbp.com.ec; kika_brownh@gmail.com; Cosme Luzuriaga; denis luzuriaga; Diego Luzuriaga; 'Federico Meneses; Felipe Brown; Luzuriaga, Gerardo; Gonzalo Luzuriaga; Jose Luzuriaga; Leonardo Luzuriaga; Marco Luzuriaga; María Fernanda Benitez; Mireya Luzuriaga; Rocío Luzuriaga; susana_brown@hotmail.com; David Ramírez/BellaRosa/Director Administrativo; Bruno Luzuriaga
Asunto: Re: ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BELLAROSA - 2020 03 31
Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado
Categorías: Categoría roja

Quito, 28 de mayo de 2020

Señor Santiago Luzuriaga,
Secretario de la Junta,

Yo, Luis Hernan Luzuriaga Arias, he revisado el Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de BELLARO S.A. celebrada el 31 de marzo de 2020, recibida en este correo electrónico, y confirmo que he votado A FAVOR DE TODAS LAS MOCIONES DEL ORDEN DEL DÍA, y si estoy de acuerdo con el contenido del acta.

Atentamente,

Luis Hernan Luzuriaga Arias
CI 1701758490

=====
On May 28, 2020, at 1:41 PM, Santiago Luzuriaga/BellaRosa y Rose Connection/Gerente General <santiago.luzuriaga@bellarosa.com> wrote:

Quito, 28 de mayo de 2020

Señores y señoras
Accionistas de BELLARO S.A.

Mediante el presente correo electrónico se adjunta los siguientes documentos:

**Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de BELLARO S.A.
celebrada el 31 de marzo de 2020**

Mariela Paguay/BellaRosa/Contadora General

De: Cosme Luzuriaga <cosme.luzuriaga@msn.com>
Enviado el: jueves, 28 de mayo de 2020 22:19
Para: 'Santiago Luzuriaga/BellaRosa y Rose Connection/Gerente General'
Asunto: RE: ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BELLAROSA - 2020 03 31

Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado

Categorías: Categoría roja

Quito, 28 de mayo de 2020

Señor Santiago Luzuriaga,
Secretario de la Junta,

Yo, COSME RENE LUZURIAGA ARIAS, he revisado el Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de BELLARO S.A. celebrada el 31 de marzo de 2020, recibida en este correo electrónico, y confirmo que he votado: A FAVOR EN TODAS LAS MOCIONES DEL ORDEN DEL DÍA, y SI estoy de acuerdo con el contenido del acta.

Atentamente,

COSME RENE LUZURIAGA ARIAS
CC 1702654482

De: Santiago Luzuriaga/BellaRosa y Rose Connection/Gerente General <santiago.luzuriaga@bellarosa.com>
Enviado el: jueves, 28 de mayo de 2020 12:44
Para: 'Ana Lucia Benitez' <benitez_ana@hotmail.com>; 'Andres Ochoa' <aoluzu@hotmail.com>; texpac@texpac.com.ec; 'Carmen Brown' <cbrown@jamesbrownpharma.com>; cbrown@jbp.com.ec; kika_brownh@gmail.com; cosme.luzuriaga@msn.com; 'denis luzuriaga' <dl@artbureau.com>; diego@luzuriaga.com; 'Federico Meneses' <federicomeneses@hotmail.com>; 'Felipe Brown' <fbrown@jamesbrownpharma.com>; 'Luzuriaga, Gerardo' <gerardo@humnet.ucla.edu>; 'Gonzalo Luzuriaga/BellaRosa/Presidente Ejecutivo' <gonzalo.luzuriaga@bellarosa.com>; 'Jose Luzuriaga' <jm.luzuriaga@gmail.com>; 'Leonardo Luzuriaga' <leonardo@luzuriaga.com>; 'Luis Luzuriaga' <luis@luzuriaga.com>; marco@luzuriaga.com; 'María Fernanda Benitez' <mabeniluzu@hotmail.com>; 'Mireya Luzuriaga' <mireyaluzu@hotmail.com>; rocioluzu@gmail.com; susana_brown@hotmail.com
CC: 'David Ramírez/BellaRosa/Director Administrativo' <director.administrativo@bellarosa.com>; 'Bruno Luzuriaga' <brujolufra@hotmail.com>
Asunto: ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BELLAROSA - 2020 03 31

(INCLUYE AUDIO)

Quito, 28 de mayo de 2020

Señores y señoras

Mariela Paguay/BellaRosa/Contadora General

De: Marco Luzuriaga <marco@luzuriaga.com>
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2020 13:28
Para: Santiago Luzuriaga
Asunto: Re: ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BELLAROSA - 2020 03 31

Quito, 28 de mayo de 2020

Señor Santiago Luzuriaga,
Secretario de la Junta,

Yo, Marco Luzuriaga he revisado el Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de BELLARO S.A. celebrada el 31 de marzo de 2020, recibida en este correo electrónico, y confirmo que he votado: A FAVOR EN TODAS LAS MOCIONES DEL ORDEN DEL DÍA, y SI estoy de acuerdo con el contenido del acta.

Atentamente,

MARCO LUIS LUZURIAGA KLOTZER
Cédula 1703832707

Mariela Paguay/BellaRosa/Contadora General

De: Luzuriaga, Gerardo <gerardo@humnet.ucla.edu>
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2020 11:43
Para: Santiago Luzuriaga/BellaRosa y Rose Connection/Gerente General
CC: Luzuriaga, Gerardo
Asunto: Re: ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BELLAROSA - 2020 03 31
Datos adjuntos: Acta BR 3-31-2020.docx

Estimado Santiago.

Aqui va el documento solicitado.

Gracias por redordarmelo.

Gerardo.

From: Santiago Luzuriaga/BellaRosa y Rose Connection/Gerente General <santiago.luzuriaga@bellarosa.com>
Sent: Monday, June 22, 2020 8:26 AM
To: Luzuriaga, Gerardo <gerardo@humnet.ucla.edu>
Subject: RV: ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BELLAROSA - 2020 03 31

Quito, 22 de junio de 2020

Señor Gerardo Aurelio Luzuriaga Arias
Accionista
BELLARO S.A.

Mediante el presente correo electrónico se adjunta los siguientes documentos:

**Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de BELLARO S.A.
celebrada el 31 de marzo de 2020**

Y el documento del audio de toda la reunión.

De acuerdo al del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías, **Art. 29.- Constancias sobre votaciones.**- Como respaldo de la votación de los socios o accionistas que comparezcan a las juntas a través de videoconferencia, éstos deben remitir al Secretario de la junta un correo electrónico donde se consigne la forma de votación por cada moción; sin perjuicio, que el pronunciamiento o votación del socio o accionista sea grabada por la compañía,

Solicito a a usted que estuvo presente en la Junta, enviar un correo electrónico de respuesta a este correo durante el día de hoy, copiando el siguiente texto al inicio de su correo, cambiando los campos remarcados en amarillo a lo que corresponda:

Quito, 22 de junio de 2020

Quito, 31 de marzo de 2020

Señor Santiago Luzuriaga,

Secretario de la Junta,

Yo, Gerardo A Luzuriaga Arias, he revisado el Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de BELLARO S.A. celebrada el 31 de marzo de 2020, recibida en este correo electrónico, y confirmo que he votado a favor en todas las mociones del orden del día, y estoy de acuerdo con el contenido del acta.

Atentamente,

Gerardo A Luzuriaga Arias

647461027

Mariela Paguay/BellaRosa/Contadora General

De: Maria Fernanda Benitez <mabeniluzu@hotmail.com>
Enviado el: viernes, 5 de junio de 2020 18:14
Para: Santiago Luzuriaga/BellaRosa y Rose Connection/Gerente General; 'Ana Lucia Benitez'; 'Andres Ochoa'; texpac@texpac.com.ec; 'Carmen Brown'; cbrown@jbp.com.ec; kika_brownh@gmail.com; cosme.luzuriaga@msn.com; 'denis luzuriaga'; diego@luzuriaga.com; 'Federico Meneses'; 'Felipe Brown'; 'Luzuriaga, Gerardo'; 'Gonzalo Luzuriaga/BellaRosa/Presidente Ejecutivo'; 'Jose Luzuriaga'; 'Leonardo Luzuriaga'; 'Luis Luzuriaga'; marco@luzuriaga.com; 'Mireya Luzuriaga'; rocioluzu@gmail.com; susana_brown@hotmail.com
CC: 'David Ramirez/BellaRosa/Director Administrativo'; 'Bruno Luzuriaga'
Asunto: Re: ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BELLAROSA - 2020 03 31
Categorías: Categoría roja

Quito, 28 de mayo de 2020

Señor Santiago Luzuriaga,
Secretario de la Junta,

Yo, MARIA FERNANDA BENITEZ LUZURIAGA, por mis propios derechos y, en representación de Ana Lucía Benítez Luzuriaga, he revisado el Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de BELLARO S.A. celebrada el 31 de marzo de 2020, recibida en este correo electrónico, y confirmo que he votado: A FAVOR EN TODAS LAS MOCIONES DEL ORDEN DEL DÍA, y SI estoy de acuerdo con el contenido del acta.

Atentamente,

María Fernanda Benítez Luzuriaga
CI: 1711586964

Y, en Representación de:
Ana Lucía Benítez Luzuriaga
CI: 1710832955

From: Santiago Luzuriaga/BellaRosa y Rose Connection/Gerente General <santiago.luzuriaga@bellarosa.com>

Sent: Thursday, May 28, 2020 12:43 PM

To: 'Ana Lucia Benitez' <benitez_ana@hotmail.com>; 'Andres Ochoa' <aoluzu@hotmail.com>; texpac@texpac.com.ec <texpac@texpac.com.ec>; 'Carmen Brown' <cbrown@jamesbrownpharma.com>; cbrown@jbp.com.ec <cbrown@jbp.com.ec>; kika_brownh@gmail.com <kika_brownh@gmail.com>; cosme.luzuriaga@msn.com <cosme.luzuriaga@msn.com>; 'denis luzuriaga' <dl@artbureau.com>; diego@luzuriaga.com <diego@luzuriaga.com>; 'Federico Meneses' <federicomeneses@hotmail.com>; 'Felipe Brown' <fbrown@jamesbrownpharma.com>; 'Luzuriaga, Gerardo' <gerardo@humnet.ucla.edu>; 'Gonzalo Luzuriaga/BellaRosa/Presidente Ejecutivo' <gonzalo.luzuriaga@bellarosa.com>; 'Jose Luzuriaga' <jm.luzuriaga@gmail.com>; 'Leonardo Luzuriaga' <leonardo@luzuriaga.com>; 'Luis Luzuriaga' <luis@luzuriaga.com>; marco@luzuriaga.com <marco@luzuriaga.com>; 'María Fernanda Benitez' <mabeniluzu@hotmail.com>; 'Mireya Luzuriaga' <mireyaluzu@hotmail.com>; rocioluzu@gmail.com <rocioluzu@gmail.com>; susana_brown@hotmail.com <susana_brown@hotmail.com>

Cc: 'David Ramirez/BellaRosa/Director Administrativo' <director.administrativo@bellarosa.com>; 'Bruno Luzuriaga'

Mariela Paguay/BellaRosa/Contadora General

De: Ana Benitez-Stewart <benitez_ana@hotmail.com>
Enviado el: jueves, 28 de mayo de 2020 21:44
Para: Santiago Luzuriaga/BellaRosa y Rose Connection/Gerente General
Asunto: Re: ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BELLAROSA - 2020 03 31

Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado

Categorías: Categoría roja

Quito, 28 de mayo de 2020

Señor Santiago Luzuriaga,
Secretario de la Junta,

Yo, Ana Lucía Benítez, he revisado el Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de BELLARO S.A. celebrada el 31 de marzo de 2020, recibida en este correo electrónico, y confirmo que he votado: A FAVOR EN TODAS LAS MOCIONES DEL ORDEN DEL DÍA, y SI estoy de acuerdo con el contenido del acta.

Atentamente,

Ana Lucía Benítez
171083295-5

Mariela Paguay/BellaRosa/Contadora General

De: Santiago Luzuriaga/BellaRosa y Rose Connection/Gerente General
<santiago.luzuriaga@bellarosa.com>
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2020 13:36
Para: Santiago Luzuriaga/BellaRosa/Gerente General
CC: 'David Ramírez/BellaRosa/Director Administrativo'; 'Bruno Luzuriaga'
Asunto: RE: ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BELLAROSA - 2020 03 31

Quito, 22 de junio de 2020

Señor Santiago Luzuriaga,
Secretario de la Junta,

Yo, Santiago Cosme Luzuriaga Guaricela, he revisado el Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de BELLARO S.A. celebrada el 31 de marzo de 2020, recibida en este correo electrónico, y confirmo que he votado: A FAVOR EN TODAS LAS MOCIONES DEL ORDEN DEL DÍA, y SÍ estoy de acuerdo con el contenido del acta.

Atentamente,

Santiago Cosme Luzuriaga Guaricela
CI. 1709938516

De: Santiago Luzuriaga/BellaRosa y Rose Connection/Gerente General [mailto:santiago.luzuriaga@bellarosa.com]
Enviado el: jueves, 28 de mayo de 2020 12:44
Para: 'Ana Lucia Benitez' <benitez_ana@hotmail.com>; 'Andres Ochoa' <aoluzu@hotmail.com>; 'texpac@texpac.com.ec' <texpac@texpac.com.ec>; 'Carmen Brown' <cbrown@jamesbrownpharma.com>; 'cbrown@jbp.com.ec' <cbrown@jbp.com.ec>; 'kika_brownh@gmail.com' <kika_brownh@gmail.com>; 'cosme.luzuriaga@msn.com' <cosme.luzuriaga@msn.com>; 'denis luzuriaga' <dl@artbureau.com>; 'diego@luzuriaga.com' <diego@luzuriaga.com>; 'Federico Meneses' <federicomeneses@hotmail.com>; 'Felipe Brown' <fbrown@jamesbrownpharma.com>; 'Luzuriaga, Gerardo' <gerardo@humnet.ucla.edu>; 'Gonzalo Luzuriaga/BellaRosa/Presidente Ejecutivo' <gonzalo.luzuriaga@bellarosa.com>; 'Jose Luzuriaga' <jm.luzuriaga@gmail.com>; 'Leonardo Luzuriaga' <leonardo@luzuriaga.com>; 'Luis Luzuriaga' <luis@luzuriaga.com>; 'marco@luzuriaga.com' <marco@luzuriaga.com>; 'María Fernanda Benitez' <mabeniluzu@hotmail.com>; 'Mireya Luzuriaga' <mireyaluzu@hotmail.com>; 'rocioluzu@gmail.com' <rocioluzu@gmail.com>; 'susana_brown@hotmail.com' <susana_brown@hotmail.com>
CC: 'David Ramírez/BellaRosa/Director Administrativo' <director.administrativo@bellarosa.com>; 'Bruno Luzuriaga' <brujolufra@hotmail.com>
Asunto: ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BELLAROSA - 2020 03 31

(INCLUYE AUDIO)

Quito, 28 de mayo de 2020

Señores y señoras
Accionistas de BELLARO S.A.

Mariela Paguay/BellaRosa/Contadora General

De: Gonzalo Luzuriaga/BellaRosa-Rose Connection/Executive President
<gonzalo.luzuriaga@bellarosa.com>
Enviado el: miércoles, 3 de junio de 2020 18:00
Para: 'Santiago Luzuriaga/BellaRosa y Rose Connection/Gerente General'
Asunto: RE: ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BELLAROSA - 2020 03
31

Categorías: Categoría roja

Quito, 28 de mayo de 2020

Señor Santiago Luzuriaga,
Secretario de la Junta,

Yo, GONZALO LUZURIAGA ARIAS, he revisado el Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de BELLARO S.A. celebrada el 31 de marzo de 2020, recibida en este correo electrónico, y confirmo que he votado: A FAVOR EN TODAS LAS MOCIONES DEL ORDEN DEL DÍA, y SI estoy de acuerdo con el contenido del acta.

Atentamente,

GONZALO LUZURIAGA ARIAS
1700172545

Mariela Paguay/BellaRosa/Contadora General

De: Rocío Luzuriaga <rocioluzu@gmail.com>
Enviado el: domingo, 31 de mayo de 2020 19:09
Para: Santiago Luzuriaga/BellaRosa y Rose Connection/Gerente General
Asunto: Re: ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BELLAROSA - 2020 03 31

Categorías: Categoría roja

Quito, 28 de mayo de 2020

Señor Santiago Luzuriaga,

Secretario de la Junta,

Yo, TERESITA DEL ROCÍO LUZURIAGA ARIAS, he revisado el Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de BELLARO S.A. celebrada el 31 de marzo de 2020, recibida en este correo electrónico, y confirmo que he votado A FAVOR EN TODAS LAS MOCIONES DEL ORDEN DEL DÍA, y SI estoy de acuerdo con el contenido del acta.

Atentamente,

TERESITA DEL ROCÍO LUZURIAGA ARIAS

CI: 1704827235

El jue., 28 may. 2020 a las 12:41, Santiago Luzuriaga/BellaRosa y Rose Connection/Gerente General (<santiago.luzuriaga@bellarosa.com>) escribió:

Quito, 28 de mayo de 2020

Señores y señoras

Accionistas de BELLARO S.A.

Mediante el presente correo electrónico se adjunta los siguientes documentos:

Mariela Paguay/BellaRosa/Contadora General

De: Bruno Luzuriaga <brujolufra@gmail.com>
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2020 14:15
Para: Santiago Luzuriaga/BellaRosa y Rose Connection/Gerente General
Asunto: Re: ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BELLAROSA - 2020 03 31

Quito, 22 de junio de 2020

Señor Santiago Luzuriaga,

Secretario de la Junta,

Yo, BRUNO JOSE LUZURIAGA FRANSOLET EN REPRESENTACION DE JOSE AUGUSTO LUZURIAGA ARIAS, he revisado el Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de BELLARO S.A. celebrada el 31 de marzo de 2020, recibida en este correo electrónico, y confirmo que he votado: A FAVOR EN TODAS LAS MOCIONES DEL ORDEN DEL DÍA, y SÍ estoy de acuerdo con el contenido del acta.

Atentamente,

BRUNO JOSE LUZURIAGA FRANSOLET CON CC# 1707578991 EN REPRESENTACIÓN DE JOSE AUGUSTO LUZURIAGA ARIAS CON CC# 1703102713

On Mon, Jun 22, 2020 at 1:26 PM Santiago Luzuriaga/BellaRosa y Rose Connection/Gerente General <santiago.luzuriaga@bellarosa.com> wrote:

De: Santiago Luzuriaga/BellaRosa y Rose Connection/Gerente General [mailto:santiago.luzuriaga@bellarosa.com]
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2020 10:20
Para: 'Bruno Luzuriaga' <brujolufra@hotmail.com>
CC: 'texpac@texpac.com.ec' <texpac@texpac.com.ec>
Asunto: RV: ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BELLAROSA - 2020 03 31

Mariela Paguay/BellaRosa/Contadora General

De: Mireya Luzuriaga <mireyaluzu@hotmail.com>
Enviado el: jueves, 4 de junio de 2020 11:43
Para: Santiago Luzuriaga/BellaRosa y Rose Connection/Gerente General; 'Ana Lucia Benitez'; 'Andres Ochoa'; texpac@texpac.com.ec; 'Carmen Brown'; cbrown@jbp.com.ec; kika_brownh@gmail.com; cosme.luzuriaga@msn.com; 'denis luzuriaga'; diego@luzuriaga.com; 'Federico Meneses'; 'Felipe Brown'; 'Luzuriaga, Gerardo'; 'Gonzalo Luzuriaga/BellaRosa/Presidente Ejecutivo'; 'Jose Luzuriaga'; 'Leonardo Luzuriaga'; 'Luis Luzuriaga'; marco@luzuriaga.com; 'María Fernanda Benitez'; rocioluzu@gmail.com; susana_brown@hotmail.com
CC: 'David Ramírez/BellaRosa/Director Administrativo'; 'Bruno Luzuriaga'
Asunto: RE: ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BELLAROSA - 2020 03 31
Categorías: Categoría roja

Quito, 28 de mayo de 2020

Señor Santiago Luzuriaga,
Secretario de la Junta,

Yo, MIREYA LUZURIAGA ARIAS, he revisado el Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de BELLAROSA S.A. celebrada el 31 de marzo de 2020, recibida en este correo electrónico, y confirmo que he votado: A FAVOR EN TODAS LAS MOCIONES DEL ORDEN DEL DÍA, y SI estoy de acuerdo con el contenido del acta.

Atentamente,

MIREYA LUZURIAGA ARIAS
1702538339

De: Santiago Luzuriaga/BellaRosa y Rose Connection/Gerente General <santiago.luzuriaga@bellarosa.com>
Enviado: jueves, 28 de mayo de 2020 12:43
Para: 'Ana Lucia Benitez' <benitez_ana@hotmail.com>; 'Andres Ochoa' <aoluzu@hotmail.com>; texpac@texpac.com.ec <texpac@texpac.com.ec>; 'Carmen Brown' <cbrown@jamesbrownpharma.com>; cbrown@jbp.com.ec <cbrown@jbp.com.ec>; kika_brownh@gmail.com <kika_brownh@gmail.com>; cosme.luzuriaga@msn.com <cosme.luzuriaga@msn.com>; 'denis luzuriaga' <dl@artbureau.com>; diego@luzuriaga.com <diego@luzuriaga.com>; 'Federico Meneses' <federicomeneses@hotmail.com>; 'Felipe Brown' <fbrown@jamesbrownpharma.com>; 'Luzuriaga, Gerardo' <gerardo@humnet.ucla.edu>; 'Gonzalo Luzuriaga/BellaRosa/Presidente Ejecutivo' <gonzalo.luzuriaga@bellarosa.com>; 'Jose Luzuriaga' <jm.luzuriaga@gmail.com>; 'Leonardo Luzuriaga' <leonardo@luzuriaga.com>; 'Luis Luzuriaga' <luis@luzuriaga.com>; marco@luzuriaga.com <marco@luzuriaga.com>; 'María Fernanda Benitez' <mabeniluzu@hotmail.com>; 'Mireya Luzuriaga' <mireyaluzu@hotmail.com>; rocioluzu@gmail.com <rocioluzu@gmail.com>; susana_brown@hotmail.com <susana_brown@hotmail.com>
Cc: 'David Ramírez/BellaRosa/Director Administrativo' <director.administrativo@bellarosa.com>; 'Bruno Luzuriaga' <brujolufra@hotmail.com>
Asunto: ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BELLAROSA - 2020 03 31

(INCLUYE AUDIO)

Mariela Paguay/BellaRosa/Contadora General

De: dl@artbureau.com
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2020 18:14
Para: 'Santiago Luzuriaga/BellaRosa y Rose Connection/Gerente General'
Asunto: RE: ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BELLAROSA - 2020 03
31

22 de junio de 2020

Señor Santiago Luzuriaga,
Secretario de la Junta,

Yo, Denis Luzuriaga, he revisado el Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de BELLARO S.A. celebrada el 31 de marzo de 2020, recibida en este correo electrónico, y confirmo que he votado: A FAVOR EN TODAS LAS MOCIONES DEL ORDEN DEL DÍA, y SÍ estoy de acuerdo con el contenido del acta.

Atentamente,

Denis Luzuriaga
Cédula 170383271-5

Mariela Paguay/BellaRosa/Contadora General

De: Diego Luzuriaga <diego@luzuriaga.com>
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2020 13:15
Para: Santiago Luzuriaga/BellaRosa y Rose Connection/Gerente General
Asunto: Re: ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BELLAROSA - 2020 03 31

Quito, 22 de junio de 2020

Señor Santiago Luzuriaga,

Secretario de la Junta,

Yo, Diego Fabián Luzuriaga Arias, he revisado el Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de BELLARO S.A. celebrada el 31 de marzo de 2020, recibida en este correo electrónico, y confirmo que he votado A FAVOR EN TODAS LAS MOCIONES DEL ORDEN DEL DÍA, y SÍ estoy de acuerdo con el contenido del acta.

Atentamente,

Diego Fabián Luzuriaga Arias

Número de cédula: 17-0392731-7

On Mon, Jun 22, 2020 at 11:25 AM Santiago Luzuriaga/BellaRosa y Rose Connection/Gerente General <santiago.luzuriaga@bellarosa.com> wrote:

Quito, 22 de junio de 2020

Señor Diego Fabián Luzuriaga Arias

Accionista

BELLARO S.A.

Mariela Paguay/BellaRosa/Contadora General

De: Federico Meneses <federicomeneses@hotmail.com>
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2020 10:48
Para: Santiago Luzuriaga/BellaRosa y Rose Connection/Gerente General
Asunto: Constancia de votacion Junta de Accionistas Bellaro S.A. el 31-mar-2020

Quito, 22 de junio de 2020

Señor Santiago Luzuriaga,
Secretario de la Junta de Accionistas de Bellaro S.A.,
Presente.-

Yo, Xavier Federico Meneses Espinosa, he revisado el Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de BELLARO S.A. celebrada el 31 de marzo de 2020, recibida en este correo electrónico, y confirmo que vote a favor en todas las mociones del Orden del Dia. Estoy de acuerdo con el contenido del Acta.

Atentamente,

Federico Meneses
CI 1705080255

Mariela Paguay/BellaRosa/Contadora General

De: Carmen Brown <cbrown@jamesbrownpharma.com>
Enviado el: jueves, 28 de mayo de 2020 21:08
Para: santiago.luzuriaga@bellarosa.com
Asunto: RV: ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BELLAROSA - 2020 03 31
Datos adjuntos: bellarosa.docx
Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado
Categorías: Categoría roja

Estimado Santiago:
Buenas noches, adjunto carta, una linda y descansada noche,

Saludos,



Carmen Brown

Departamento de Ventas

☎ (02) 399 7000 Ext: 314

Pifo – Av. Interoceánica KM 23 ½, Sector el Rosal.

www.jamesbrownpharma.com

De: Santiago Luzuriaga/BellaRosa y Rose Connection/Gerente General [mailto:santiago.luzuriaga@bellarosa.com]
Enviado el: jueves, 28 de mayo de 2020 12:44
Para: 'Ana Lucia Benitez' <benitez_ana@hotmail.com>; 'Andres Ochoa' <aoluzu@hotmail.com>; texpac@texpac.com.ec; 'Carmen Brown' <cbrown@jamesbrownpharma.com>; cbrown@jbp.com.ec; kika_brownh@gmail.com; cosme.luzuriaga@msn.com; 'denis luzuriaga' <dl@artbureau.com>; diego@luzuriaga.com; 'Federico Meneses' <federicomeneses@hotmail.com>; 'Felipe Brown' <fbrown@jamesbrownpharma.com>; 'Luzuriaga, Gerardo' <gerardo@humnet.ucla.edu>; 'Gonzalo Luzuriaga/BellaRosa/Presidente Ejecutivo' <gonzalo.luzuriaga@bellarosa.com>; 'Jose Luzuriaga' <jm.luzuriaga@gmail.com>; 'Leonardo Luzuriaga' <leonardo@luzuriaga.com>; 'Luis Luzuriaga' <luis@luzuriaga.com>; marco@luzuriaga.com; 'María Fernanda Benitez' <mabeniluzu@hotmail.com>; 'Mireya Luzuriaga' <mireyaluzu@hotmail.com>; rocioluzu@gmail.com; susana_brown@hotmail.com
CC: 'David Ramírez/BellaRosa/Director Administrativo' <director.administrativo@bellarosa.com>; 'Bruno Luzuriaga' <brujolufra@hotmail.com>
Asunto: ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BELLAROSA - 2020 03 31

(INCLUYE AUDIO)

Quito, 28 de mayo de 2020

Señores y señoras
Accionistas de BELLARO S.A.

Quito, 28 de mayo de 2020

Señor Santiago Luzuriaga,
Secretario de la Junta,

Yo, Carmen Brown Hidalgo, he revisado el Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de BELLARO S.A. celebrada el 31 de marzo de 2020, recibida en este correo electrónico, y confirmo que he votado A FAVOR DE TODAS LAS MOCIONES DEL ORDEN DEL DÍA, y si estoy de acuerdo con el contenido del acta.

Atentamente,

Carmen Brown Hidalgo
CI 1706906375

=====